

X. Dirección del Secretariado

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 118, párrafo 1, inciso s); 119, párrafo 1, inciso p); 120, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 122, párrafo 1, inciso a) y 125, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39, párrafo 2, incisos a), h), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 10, párrafo 1, incisos a), b), c), d), h), i), j) y k); 12, 13, 26, párrafos 1, 2, 3 y 27 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 7, párrafo 1, incisos a), b), c); d), g), j), k), l) y 24, párrafos 1 y 25, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2012, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

X.1 Apoyo a Órganos Centrales

X.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo General.- Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del instituto Federal Electoral.

1.1) Objetivos específicos.- Coordinar las actividades de preparación, de desarrollo y las posteriores a la celebración de las sesiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como, el resguardo del Archivo de ambos cuerpos colegiados.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2012:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 002	Apoyar a la Secretaría del Consejo General, en la elaboración y envío de convocatoria para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 003	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones del Consejo General en apoyo al Consejero Presidente y al Secretario del Consejo.
106 011 004	Elaborar y distribuir a los Consejeros Electorales la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General la cual servirá de base para la formulación del Acta correspondiente.
106 011 005	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 006	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a cada uno de sus integrantes.
106 011 007	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a los integrantes de la Junta General Ejecutiva para su cumplimiento, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
106 011 008	Solicitar a UNICOM la publicación en Internet e Intranet y el Portal de Transparencia del Instituto de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 009	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y realizar el seguimiento correspondiente.
106 011 010	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General, tomando en consideración el registro de las votaciones emitidas por los Consejeros Electorales para su incorporación en los acuerdos y resoluciones aprobados, así como distribuirlo a sus integrantes dentro de los diez días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 011	Revisar las Actas aprobadas por el Consejo General y preparar en formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas permanentemente en la página de Internet e Intranet, las Actas aprobadas por el Consejo General.
106 011 012	Actualizar permanentemente el archivo y la base de datos del Consejo General con motivo de las sesiones que celebre; los índices temáticos de los asuntos tratados.
106 011 013	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por el Consejo General, respecto al número de sesiones, así como acuerdos y resoluciones aprobados por el órgano máximo de dirección.
106 011 014	Llevar el registro de los votos concurrentes, particulares o razonados suscritos por los Consejeros Electorales respecto de acuerdos o resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 015	Elaborar el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General.
106 011 016	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 017	Apoyar al Secretario de la Junta General Ejecutiva para la elaboración y envío de las convocatorias para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 018	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva en apoyo al Presidente y Secretario de la Junta.
106 011 019	Elaborar y distribuir la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva y remitirla dentro de los dos días siguientes a su celebración a cada uno de sus integrantes.
106 011 020	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario de la Junta General Ejecutiva.
106 011 021	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva debidamente firmados tanto por el Presidente como por el Secretario, a cada una de las instancias responsables de su presentación ante dicho órgano colegiado, para su debido cumplimiento.
106 011 022	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos o resoluciones que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 023	Preparar el Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva, tomando en consideración el registro de votaciones incluidas en los acuerdos y resoluciones aprobados; y distribuirlo en medios electrónicos, a los integrantes de este órgano colegiado, dentro de los siete días siguientes a su celebración.
106 011 024	Elaborar e integrar las Actas aprobadas por la Junta General Ejecutiva en Formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas permanentemente.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 025	Actualizar permanentemente el archivo de la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre.
106 011 026	Actualizar la base de datos relativa a la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano en las sesiones que celebre.
106 011 027	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 028	Realizar el seguimiento de las publicaciones del Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 029	Elaborar las certificaciones de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por los integrantes de dichos órganos colegiados.
106 011 030	Atender las solicitudes de información formuladas por la Contraloría General las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 031	Solicitar la actualización de la información relativa a las obligaciones de Transparencia del Instituto, vinculada con el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, para su publicación en la página de Internet e Intranet y en el Portal de Transparencia del Instituto.
106 011 032	Integrar la Guía Simple de Archivo de la Dirección del Secretariado, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 034	Realizar las gestiones necesarias ante el Diario Oficial de la Federación para la publicación de documentos solicitados por diversas instancias del Instituto.
106 011 035	Elaborar el Informe trimestral y anual de la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales.
106 011 036	Elaboración y seguimiento del Calendario Anual de Actividades y del Avance Físico de la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales.
106 011 037	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de trabajos especiales e informes diversos.

1.2) **Objetivos específicos.- Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en lo relativo a las reuniones de trabajo de los diferentes órganos colegiados del Instituto, eventos institucionales y trabajos especiales.**

Derivado de los objetivos antes señalados, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 033	Elaborar las versiones estenográficas que soliciten las Comisiones del Consejo, así como diversas instancias del Instituto y gestionar las solicitudes y el envío de las mismas.
106 011 038	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 039	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

X.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003 y 106 011 038.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 25 ocasiones, los días 18 y 25 de enero, 1, 8, 15 (dos sesiones), 22 y 29 de febrero (dos sesiones), 2, 7 (dos sesiones), 14, 21 (dos sesiones), 24, 26, 28 (dos sesiones), 29 y 31 de marzo en sesiones extraordinarias, y el

los días 25 de enero, 29 de febrero y 28 de marzo, en sesiones ordinarias, así como el 29 de marzo en sesión especial; por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente de los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 298,252 fotocopias y 6,915 medios magnéticos.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).

Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 004, 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007, 106 011 008, 106 011 009 y 106 011 010.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones y votaciones de los integrantes de dicho órgano colegiado.

De la misma manera, se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para incorporar en los propios Acuerdos y Resoluciones el sentido de la votación.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.

Asimismo, fueron remitidos los acuerdos y resoluciones a la UNICOM para ser incorporados en la página asignada a la Dirección del Secretariado, en Internet e Intranet.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral del propio Instituto.

Cuadro No. 1
Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y
publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
18/Enero/2012	Extraordinaria	1	11	-	1	-	-	-	-
25/Enero/2012	Ordinaria	13 ⁽¹⁾ (2)	9	7	4	1*	-	-	-
25/Enero/2012	Extraordinaria	2	12	2	-	-	-	-	-
01/Febrero/2012	Extraordinaria	7	12	5	3	-	-	-	-
08/Febrero/2012	Extraordinaria	6	9	6	2	3*	-	-	-

Cuadro No. 1
Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y
publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
15/Febrero/2012	Extraordinaria	4 ⁽³⁾	5	2	-	-	-	-	-
15/Febrero/2012	Extraordinaria	1	-	1	-	-	-	-	-
22/Febrero/2012	Extraordinaria	2	4	2	-	-	-	-	-
29/Febrero/2012	Extraordinaria	1	-	1	-	-	-	-	-
29/Febrero/2012	Ordinaria	5	4	-	-	2*	-	-	-
29/Febrero/2012	Extraordinaria	9	1	-	-	-	-	-	-
02/Marzo/2012 ⁽⁴⁾	Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
07/Marzo/2012	Extraordinaria	5	6	2	-	1*	-	-	-
07/Marzo/2012	Extraordinaria	2	-	-	-	-	-	-	-
14/Marzo/2012	Extraordinaria	7	18	-	-	-	-	-	-
21/Marzo/2012	Extraordinaria	3	10	-	-	-	-	-	-
21/Marzo/2012	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
24/Marzo/2012 ⁽⁵⁾	Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
26/Marzo/2012	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
28/Marzo/2012	Ordinaria	-	14	-	-	-	-	-	-
28/Marzo/2012	Extraordinaria	3	-	-	-	-	-	-	-
28/Marzo/2012	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
29/Marzo/2012	Especial	4	-	-	-	-	-	-	-
29/Marzo/2012	Extraordinaria	1	1	-	-	-	-	-	-
31/Marzo/2012	Extraordinaria	2	1	-	-	-	-	-	-
Total	25	81	117	28	10	7	-	-	-

- (1) Aprobación, de los Programas de Trabajo de las Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral para el año 2012.
- (2) Designación de funcionario que presenta el Consejero Presidente al Consejo General del IFE respecto al nombramiento del Doctor Alfonso Hernández Valdez como Especialista del Órgano Garante de Transparencia y el Acceso a la Información en el Instituto Federal Electoral.
- (3) Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2012 del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral en cumplimiento a lo señalado por el artículo 7, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral.
- (4) Sorteo de las letras que comprende el alfabeto, a fin de obtener la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 240, numeral 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- (5) Informe que presenta el Consejero Presidente al Consejo General, respecto a la cuota de género prevista en los artículos 219 y 220 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales con relación al numeral 221 del mismo ordenamiento legal y al Acuerdo del Consejo General CG413/2011.
- De la sesión extraordinaria del 1 de febrero de 2012, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
- De la sesión extraordinaria del 8 de febrero de 2012, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.
- De la sesión extraordinaria del 15 de febrero de 2012, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
- De la sesión extraordinaria del 29 de febrero de 2012, están pendientes de publicar 8 Acuerdos y 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.
- De la sesión extraordinaria del 7 de marzo de 2012, están pendientes de publicar 3 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
- De la sesión extraordinaria del 14 de marzo de 2012, están pendientes de publicar 2 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
- De la sesión extraordinaria del 21 de marzo de 2012, están pendientes de publicar 3 Acuerdos y 3 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
- * Se contabilizan los acuerdos y resoluciones publicadas en la Gaceta y Estrados del Instituto.

Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal

Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2012”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General y a los miembros de la Junta General Ejecutiva, a través de los medios informáticos del Instituto.

- 3) 106 011 016, 106 011 017, 106 011 018 y 106 011 038.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2012 de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 12 ocasiones, los días 30 de enero, 27 de febrero y 26 de marzo en sesiones ordinarias; y los días 5 y 17 (dos sesiones), de enero, 2, 13 y 16 de febrero, 12, 15 y 30 de marzo en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 47,070 fotocopias y 1,728 medios magnéticos.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; asimismo, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para el adecuado funcionamiento del aire acondicionado e iluminación del recinto. Adicionalmente, se coordinaron los trabajos para proporcionar el servicio de audio y del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo técnico, además se proporcionó servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

- 4) 106 011 019, 106 011 020, 106 011 021, 106 011 022, 106 011 023 y 106 011 034.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y/o en la Gaceta o Estrados del Instituto.

Cuadro No. 2
Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y/o Gaceta.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
05/Enero/2012	Extraordinaria	3	3	-
17/Enero/2012	Extraordinaria	1	1	-
17/Enero/2012	Extraordinaria	1	1	-
30/Enero/2012	Ordinaria	15	4	7*
02/Febrero/2012	Extraordinaria	1	1	-
13/Febrero/2012	Extraordinaria	1	1	-
16/Febrero/2012	Extraordinaria	10	6	4*
27/Febrero/2012	Ordinaria	13 ^{(1) (2)}	2	6*

Cuadro No. 2
Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados,
en su caso, en el
Diario Oficial de la Federación y/o Gaceta.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
12/Marzo/2012	Extraordinaria	2	-	2*
15/Marzo/2012	Extraordinaria	1	-	-
26/Marzo/2012	Ordinaria	4	-	2*
30/Marzo/2012	Extraordinaria	3	-	-
Total	12	55	19	21

(1) Aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2011.

(2) Aprobación del Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente al 2011. De la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2012, están pendientes de publicar 2 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

* Se contabilizan los acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2012”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 035, 106 011 036, 106 011 037.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración de diversos trabajos; así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Cuarto Informe Trimestral y Anual 2011, así como el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2012, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dichos Informes correspondientes al 2011 fueron aprobados por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2012.

- 6) 106 011 032, 106 011 033, 106 011 038 y 106 011 039.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las Comisiones del Consejo General, solicitadas por los Consejeros Electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de eventos dentro y fuera del Instituto, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y los Directores de Unidades Técnicas.

Se integró la tercera parte de la guía simple, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 271 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 011, 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014, 106 011 015.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 18 y 25 de enero (dos sesiones), 1, 8, 15 (dos sesiones), 22 y 29 (tres sesiones) de febrero, 2 , 7 (dos sesiones), 14, 21 (dos sesiones), 24, 26, 28 (tres sesiones), 29 (dos sesiones) y 31 de marzo; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 45,082 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 20 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 469 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 7 de marzo de 2012, se encuentran

incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 14 de marzo, 21 de marzo (dos sesiones), 24, 26 y 28 de marzo (tres sesiones), 29 de marzo (dos sesiones) y 31 de marzo, se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 31 de enero de 2012, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las sesiones ordinaria de fecha 21 de diciembre y extraordinarias de fecha 14 y 15 (dos sesiones) y 26 de diciembre de 2011 celebradas por el Consejo General.

Asimismo, con fecha 5 de marzo de 2012 se remitió a UNICOM las Actas de las sesiones del Consejo General ordinaria celebrada el 25 de enero y extraordinarias llevadas a cabo el 18 y 25 de enero, así como 1 y 8 de febrero del presente año.

De igual manera, con fecha 30 de marzo de 2012, se entregó a la UNICOM las Actas de las sesiones del Consejo General ordinaria celebrada el 29 de febrero y extraordinarias realizadas el 15 (dos sesiones), 22 y 29 (dos sesiones) de febrero; así como 2 y 7 (dos sesiones) de marzo del presente año.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 7 de marzo de 2012. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 31 de marzo del 2012.

Durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el registro de 12 votos particulares en las sesiones celebradas por el Consejo General de fechas: 18 y 25 de enero, 1, 22 y 29 de febrero, 14 y 21 de marzo; 1 voto particular concurrente de fecha 15 de febrero; 7 votos concurrentes de fecha 18 y 25 de enero; 1, 15 y 22 de febrero y 21 de marzo del presente año.

Se elaboró el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General durante el trimestre correspondiente.

- 8) 106 011 024, 106 011 025, 106 011 026, 106 011 027 y 106 011 028.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones

celebradas los días 5, 17 (dos sesiones) y 30 de enero, 2, 13, 16 y 27 de febrero, 12, 15, 26 y 30 de marzo; se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 521 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 15 de marzo de 2012, mismas que se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 9 de marzo de 2012 se envió el Acta de la sesión ordinaria del 12 de diciembre, así como las Actas de las sesiones extraordinarias de fecha 16 y 20 (dos sesiones) y 22 de diciembre de 2011, además el 5 de enero de 2012.

De igual manera, con fecha 1 de marzo de 2012 se remitió a dicha Unidad las Actas de la sesión ordinaria del 30 de enero de 2012, así como las sesiones extraordinarias de los días 17 (dos sesiones) 2 y 13 de febrero de 2012.

Finalmente, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 13 de febrero, quedando pendientes de su aprobación las actas de las sesiones ordinarias del 27 de febrero y 26 de marzo y extraordinarias de fecha 16 de febrero, 12, 15 y 30 de marzo de 2012.

- 9) 106 011 029, 106 011 030, 106 011 031.- Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el período que se informa se atendieron 91 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 7 solicitudes de acceso a la información recibida a través del “Sistema de Acceso a la Información” (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Asimismo, se actualizó la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del Instituto vinculadas con el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en la página de Internet e Intranet y el Portal de Transparencia, lo cual fue remitido con fecha 7 de noviembre de 2011.

X. 2 Coordinación y Análisis

X. 2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración, así como asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y solicitudes que se someten a su consideración; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Administrar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General, así como del sentido de la votación emitida por los Consejeros Electorales durante las sesiones que celebre este órgano de dirección.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 002	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

- 1.3) Objetivo Específico.- Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración para coadyuvar a tener una comunicación directa entre oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 003	Hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria y dar seguimiento directo entre oficinas centrales y órganos desconcentrados para atenderlos.

- 1.4) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una adecuada integración por parte de la Dirección del Secretariado de los Informes Mensuales de Actividades de los órganos desconcentrados del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 004	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo, procesando la información recibida a través del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD).

- 1.5) Objetivo Específico.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 005	Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información como son: a) Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre el CG y la JGE; b) Actualizar los siguientes directorios: i) Consejo General; ii) Comisiones del Consejo General; iii) Organismos Electorales Locales; iv) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales; y v) Tribunales Electorales Locales; c) Conformar el Calendario Electoral Local correspondiente al 2013.

- 1.6) Objetivo Específico.- Actualizar y editar los ordenamientos legales aplicables al Instituto Federal Electoral y demás documentos procesados en el área.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 006	Actualizar, editar y atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades, así como el público en general, acatando las normas de austeridad y racionalidad del Instituto Federal Electoral.

1.7) Objetivo Específico.- Desarrollar las actividades que la Dirección del Secretariado lleva a cabo, en relación al Comité de Información para contribuir a la transparencia.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 007	Acudir a las sesiones del Comité de Información y participar en el desahogo y toma de decisiones de los compromisos, con voz y voto, así como, analizar y, en su caso, realizar las observaciones a las propuestas de Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presente al Comité de Información.

1.8) Objetivo Específico.- Instrumentar métodos que hagan eficiente la entrega de información que sea solicitada a través de la Unidad de Servicios de Información y Documentación teniendo presente la racionalidad de los recursos y la protección al medio ambiente.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 008	Recibir, analizar y, en su caso, desahogar la información que la Unidad de Enlace solicita en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que sea responsabilidad de la Dirección del Secretariado.

1.10) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una eficiente integración por parte de la Dirección del Secretariado del Calendario Anual de Actividades para su posterior presentación ante la Junta General Ejecutiva, para su aprobación.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 010	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2012, conforme a las modificaciones que soliciten las áreas responsables, así como, integrar el Calendario Anual de Actividades 2013 para presentarlo ante la Junta General Ejecutiva, para su aprobación.

1.11) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una adecuada integración por parte de la Dirección del Secretariado de los Informes Trimestrales del Instituto y del Avance Físico del Sistema Institucional de Información.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 011	Proporcionar los formatos, a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para integrar el Avance Físico del Sistema Institucional de Información, así como, recibir y revisar los Informes Trimestrales del Instituto que las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas hacen llegar para su integración.

1.12) Objetivo Específico.- Instrumentar métodos que faciliten una debida integración por parte de la Dirección del Secretariado de los Informes Anuales del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 012	Recibir, revisar e integrar el documento de los Informes Anuales del Instituto que las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas, hacen llegar para su integración.

1.14) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para un adecuado seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, por parte de la Dirección del Secretariado.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 014	Coadyuvar con la Comisión Temporal del Consejo General en el seguimiento del Calendario y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

X. 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Las actividades calendarizadas en el primer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el primer trimestre de 2012, el Consejo General sesionó en 25 ocasiones; 3 de manera ordinaria (25 de enero, 29 de febrero y 28 de marzo), 21 de manera extraordinaria 18 y 25 de enero, 1, 8, 15 (en dos ocasiones) 22, 29 (en dos ocasiones) de febrero, 2, 7 (en dos ocasiones), 14, 21 (en dos ocasiones), 24, 26, 28 (en dos ocasiones) 29 y 31 de marzo. Finalmente el 29 de marzo tuvo verificativo la única sesión especial celebrada en el periodo que se reporta.

De esas sesiones se generó un total de 354 compromisos, de los cuales se han resuelto 308, 12 están parcialmente cumplidos y 34 se encuentran pendientes de cumplir. Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el trimestre que se informa, se elaboraron 3 informes, mismos que fueron presentados en la sesiones ordinarias celebradas cada mes.

Derivado de lo anterior, al primer trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	PARCIALMENTE	PENDIENTE
ACUERDO	184	159	10	15
RESOLUCIÓN	167	147	2	18
SOLICITUD	3	2	0	1
TOTAL	354	308	12	34

Con respecto al trimestre que se reporta, la Junta General Ejecutiva sesionó en 12 ocasiones, 3 de manera ordinaria (30 de enero, 27 febrero y 26 de marzo) y 9 de manera extraordinaria 5 y 17 de enero (en dos ocasiones), 2, 13 y 16 de febrero y 12, 15 y 30 de marzo). Se generaron un total de 109 asuntos de los cuales 87 se encuentran resueltos, 9 se encuentran cumplidos parcialmente y 13 pendientes. Por lo que respecta a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron 3 informes, mismos que fueron

presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días: 30 de enero, 27 febrero y 26 de marzo del presente año.

Derivado de lo anterior, al primer trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	PARCIALMENTE	PENDIENTE
ACUERDO	140	132	2	6
DICTAMEN	5	5	0	0
RESOLUCIÓN	2	2	0	0
SOLICITUD	0	0	0	0
TOTAL	147	139	2	6

Respecto a la Gaceta Electoral, durante el primer trimestre de 2012, se elaboraron y distribuyeron los números 135, 136 y 137.

- 2) 106 012 002.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante la sesiones ordinarias celebrada los días 21 de diciembre de 2011 y 25 de enero de 2012, y extraordinarias de los días 15, 16, 21 (2) y 26 de diciembre de 2011, así como 18 y 25 de enero de 2012, se presentan a continuación:

Fecha	15-Dic	16-Dic	21-Dic	21-Dic	21-Dic	26-Dic	18-Ene	25-Ene	25-Ene	TOTAL
Tipo	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. 1	Ext. 2	Ext.	Ext.	Ord.	Ext.	
Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita	89	31	152	117	15	71	159	251	96	981
Lic. Edmundo Jacobo Molina	13	17	43	19	8	8	23	76	24	231
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	13	2	28	16	1	8	11	19	11	109
Dr. Lorenzo Córdova Vianello	6	2	9	11	1	14	10	14	1	68
Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	8	1	10	3	1	9	15	13	4	64
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	4		16	15	1	8	14	23	12	93
Dr. Sergio García Ramírez	4	1	11	7	1	5	14	15	6	64
Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	8	1	11	1		2	2	10	2	37
Dra. María Marván Laborde	1	1	3	2	1	2	6	10	2	28
Dr. Benito Nacif Hernández	21	3	3	8		8	16	9	13	81
Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín							4		1	5
Sen. Pablo Gómez Álvarez		2	1				12			15

Fecha	15-Dic	16-Dic	21-Dic	21-Dic	21-Dic	26-Dic	18-Ene	25-Ene	25-Ene	TOTAL
Tipo	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. 1	Ext. 2	Ext.	Ext.	Ord.	Ext.	
Sen. Arturo Escobar y Vega	1							2		3
Dip. Jorge Herrera Martínez				7				4		11
Lic. J. Guillermo Bustamante Ruisanchez	5		2	15			19	7	12	60
Lic. Everardo Rojas Soriano			4			3				7
Dip. Sebastián Lerdo de Tejada	2						9	6	6	23
Dip. Andrés Massieu Fernández			1	4						5
Lic. Ricardo Cantú Garza							3			3
Dip. Silvano Garay Ulloa						1		1		2
C. Camerino Eleazar Márquez Madrid			4	3		2	2			11
C. Fernando Vargas Manríquez								9		9
Profra. Sara I. Castellanos Cortés			3	1				3		7
Dip. Jesús Sesma Suárez								4		4
Lic. Juan Miguel Castro Rendón			1	3		1	2	1		8
Lic. Luis Antonio González Roldán	2			1				24		27
Cese parcial de actividades						1		1		2
Protesto Presidente Consejos. Locales			1							1
Total	177	61	303	233	29	143	321	502	190	1,959

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el primer trimestre de 2012, el Consejo General aprobó 81 acuerdos, 75 por unanimidad y 6 por mayoría, así como 117 resoluciones, 115 por unanimidad y 2 por mayoría.

El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
18-Ene-12	Ext.	A Favor	12	12	12	12	12	12	12	12	12
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
25-Ene-12	Ord.	A Favor	22	22	22	22	22	22	22	22	22
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
25-Ene-12	Ext.	A Favor	14	14	14	14	14	14	14	14	14
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
01-Feb-12	Ext. 1	A Favor	19	18	19	19	19	19	18	19	18
		En Contra		1					1		1
		Ausente									
		Abstención									
08-Feb-12	Ext.	A Favor	14	13	15	14	15	15	14	15	15
		En Contra	1	2		1			1		
		Ausente									
		Abstención									
15-Feb-12	Ext.	A Favor	9	9	9	9	9	9	9	9	9
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
15-Feb-12	Ext.	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
22-Feb-12	Ext	A Favor	6	6	6	6	6	6	6	6	6
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
29-Feb-12	Ext. 1	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
29-Feb-12	Ord.	A Favor	9	8	8	9	8	9	9	9	9
		En Contra		1	1		1				
		Ausente									
		Abstención									

Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
29-Feb-12	Ext. 2	A Favor	10	9	10	9	9	10	10	10	10
		En Contra		1		1	1				
		Ausente									
		Abstención									
07-Mar-12	Ext. 1	A Favor	11	11	11	11	11	11	11	11	11
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
07-Mar-12	Ext. 2	A Favor	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
14-Mar-12	Ext.	A Favor	25	25	25	25	25	24	24	25	25
		En Contra						1	1		
		Ausente									
		Abstención									
21-Mar-12	Ext. 1	A Favor	13	13	13	13	13	13	13	13	13
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
21-Mar-12	Ext. 2	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
26-Mar-12	Ext. 2	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
28-Mar-12	Ord.	A Favor	14	14	14	14	14	14	14	14	14
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
28-Mar-12	Ext. 1	A Favor	3	3	3	3	3	3	3	3	3
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
28-Mar-12	Ext. 2	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									

Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández	
29-Mar-12	Esp.	A Favor	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
29-Mar-12	Ext	A Favor	2	2	1		1	2	2	2	1	
		En Contra			1		1				1	
		Ausente				2						
		Abstención										
31-Mar-12-	Ext.	A Favor	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
Totales		A Favor	197	193	196	194	195	197	195	198	196	
		En Contra	1	5	2	2	3	1	3		2	
		Ausente				2						
		Abstención										
		Total	198	198	198	198	198	198	198	198	198	

- 3) 106 012 003.- Se realizó el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo.

En este primer trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, nueve plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos:

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el primer trimestre de 2012						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Enero	Baja California Sur	2	1	1		50.00%
	Nuevo León	1	1			100.00%
Febrero	Campeche	1	1			100.00%
Marzo	Baja California	2	2			100.00%
	Baja California Sur	1	1			100.00%
	Guerrero	1	1			100.00%
	Jalisco	1			1	0.00%
	Sonora	1	1			100.00%
	Tamaulipas	1	1			100.00%

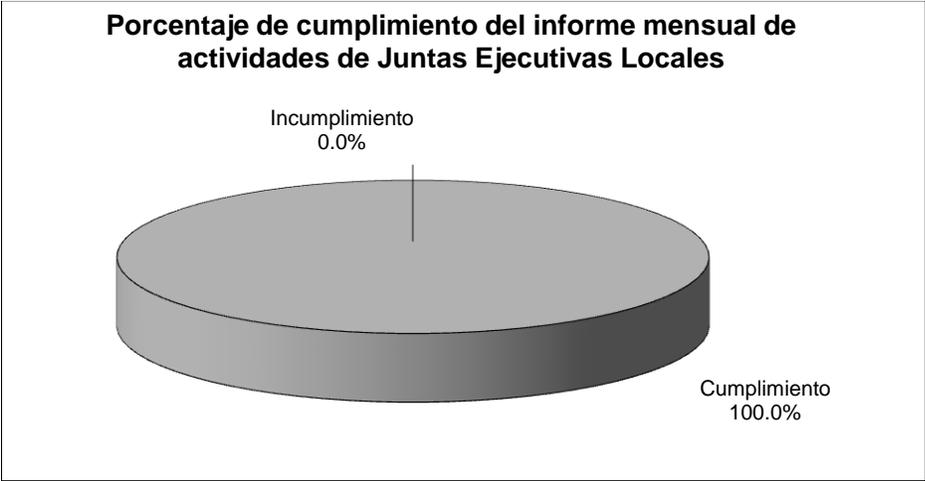
Cabe mencionar que dentro de este periodo se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance obtenido:

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2010	83	75	3	5	90.36%
2011	63	58	2	3	92.06%

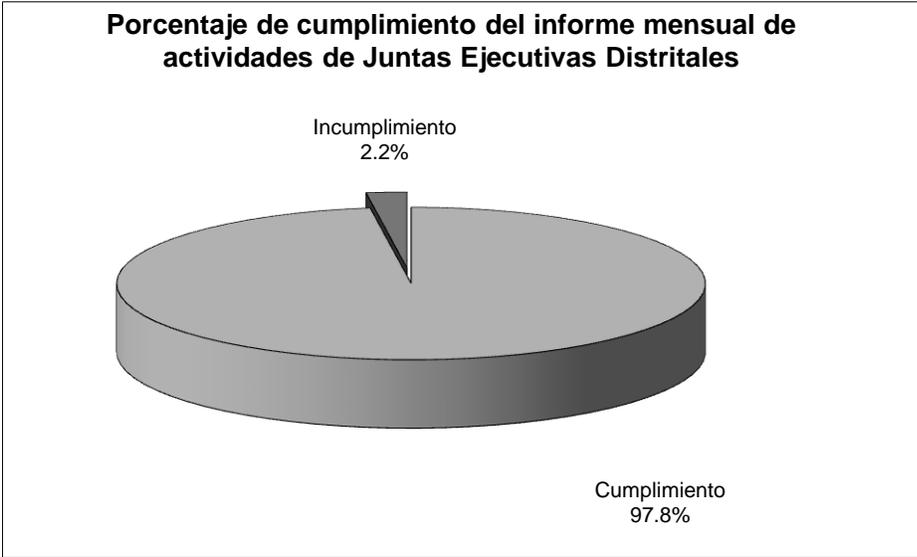
- 4) 106 012 004.- Durante el periodo que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de diciembre de 2011, enero y febrero de 2012, recibidos a través del “Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales” (SIJELYD).

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular, cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado. Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos,

de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 96, lo que representa un cumplimiento del 100%.



Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 880 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 97.8%.



5) 106 012 005.- En cuanto a instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información se llevaron acabo las siguientes actividades:

I.- En relación al portal de colaboración documental las actividades desarrolladas fueron:

a) Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de alta de nuevos usuarios.

b) En la parte referente al Consejo General se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas:

#	Fecha	Tipo	Medios Magnéticos
1	18 enero	Ext.	25
2	25 enero	Ord.	191
3	25 enero	Ext.	18
4	01 febrero	Ext.	32
5	08 febrero	Ext.	35
6	15 febrero	Ext.	370
7	15 febrero	Ext. 2	2
8	22 febrero	Ext.	11
9	29 febrero	Ext.	4
10	29 febrero	Ord.	149
11	29 febrero	Ext. 2	31
12	02 marzo	Ext.	1
13	07 marzo	Ext.	131
14	07 marzo	Ext. 2	65
15	14 marzo	Ext.	40
16	21 marzo	Ext.	21
17	21 marzo	Ext. 2	2
18	24 marzo	Ext.	6
19	26 marzo	Ext.	2
20	28 marzo	Ord.	141
21	28 marzo	Ext.	7
22	28 marzo	Ext. 2	5
23	29 marzo	Esp.	5
24	29 marzo	Ext.	4
25	31 marzo	Ext.	5
TOTAL			1,303

c) En la parte referente a la Junta General Ejecutiva se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas, como se muestra en el siguiente cuadro:

#	Fecha	Tipo	Medios Magnéticos
1	05 enero	Ext	7
2	17 enero	Ext	3
3	17 enero	Ext 2	3
4	30 enero	Ord	107
5	02 febrero	Ext	3
6	13 febrero	Ext	3
7	16 febrero	Ext	21
8	27 febrero	Ord	94
9	12 marzo	Ext	5
10	15 marzo	Ext	2
11	26 marzo	Ord	28
12	30 marzo	Ext	7
TOTALES			283

II.- En lo relativo a los directorios, se llevaron a cabo las actualizaciones dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de las áreas del Instituto, en función de su competencia, los siguientes directorios:

- a) Consejo General;
- b) Comisiones del Consejo General;
- c) Organismos Electorales Locales y Tribunales Electorales Locales;
- d) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales; y

III.- Se realizó el Calendario Electoral Local 2013, el cual contempla cada una de las elecciones estatales a celebrarse durante ese año, con base en las legislaciones estatales correspondientes.

6) 106 012 006.- Durante este periodo se distribuyeron:

PUBLICACIÓN	PARTIDOS POLÍTICOS	CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO	JUNTAS LOCALES	DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS	ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES	PUBLICO EN GENERAL	TOTAL
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	793	511	10,450	36,039	33	4	47,830
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	2,043	526	11,710	36,094	113	4	50,490
Reglamento de Sesiones del Consejo General.	8	309	76	406	3	0	802

PUBLICACIÓN	PARTIDOS POLÍTICOS	CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO	JUNTAS LOCALES	DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS	ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES	PUBLICO EN GENERAL	TOTAL
Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	8	274	1,338	229	7	0	1,856
Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas.	8	284	10	214	3	0	519
Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral.	8	214	10	133	3	0	368
Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.	8	269	1,338	159	7	0	1,781
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.	8	324	10	228	3	0	573
Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral.	8	304	10	249	3	0	574
Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral.	8	184	1,338	60	7	0	1,597
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral.	58	189	2,666	44	11	0	2,968
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.	308	254	3,072	275	41	1	3,951
Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.	58	224	2,672	229	11	0	3,194
Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.	58	246	2,672	239	11	0	3,226
Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.	6	214	2,666	406	8	0	3,300
Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores.	6	264	1,338	68	4	0	1,680

PUBLICACIÓN	PARTIDOS POLÍTICOS	CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO	JUNTAS LOCALES	DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS	ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES	PUBLICO EN GENERAL	TOTAL
Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.	6	304	10	119	0	0	439
Reglamento de Fiscalización.	56	34	10	188	0	0	288
Reglamento de Comisiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral.	6	9	10	19	0	0	44
TOTAL	3,462	4,937	41,406	75,398	268	9	125,480

- 7) 106 012 007.- En representación de la Dirección del Secretariado, se acudieron a las sesiones del Comité de Información durante el primer trimestre de 2012, dando un total de 21 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 18 extraordinarias.

En este sentido, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se recibieron las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se revisó la documentación y proyectos de acta que se sometieron a consideración de este órgano colegiado. Asimismo, se analizó, y en su caso, se hicieron observaciones a las propuestas de los Proyectos de Acuerdo y Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presentó al Comité de Información.

Por lo que hace al ejercicio de la función del Comité relativa a confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por los órganos del Instituto, establecida en el artículo 19, párrafo 1, fracción I, del Reglamento en la materia, cabe señalar que los acuerdos y resoluciones emitidas durante el periodo que se informa fueron de acuerdo al siguiente cuadro:

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
1	Extraordinaria	3 de enero	15
2	Extraordinaria	3 de enero	9
3	Extraordinaria	6 de enero	40
4	Extraordinaria	16 de enero	9
5	Extraordinaria	20 de enero	26
6	Extraordinaria	24 de enero	13
7	Ordinaria	31 de enero	3
8	Extraordinaria	2 de febrero	10
9	Extraordinaria	9 de febrero	11
10	Extraordinaria	13 de febrero	9

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
11	Extraordinaria	21 de febrero	39
12	Extraordinaria	23 de febrero	9
13	Ordinaria	28 de febrero	1
14	Extraordinaria	28 de febrero	1
15	Extraordinaria	5 de marzo	10
16	Extraordinaria	6 de marzo	19
17	Extraordinaria	13 de marzo	19
18	Extraordinaria	16 de marzo	20
19	Extraordinaria	22 de marzo	20
20	Extraordinaria	27 de marzo	12
21	Ordinaria	30 de marzo	8
Total			303

- 8) 106 012 008.- Durante el primer trimestre del año en curso, se recibieron un total de 57 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.
- 9) 106 012 010.- En el periodo que se informa, en lo relativo a mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2012, se recibieron 2 solicitudes:

Área	Fecha	Observación
DECEYEC	30 enero	Aprobado en la Sesión Ordinaria de la JGE del 30 enero 2012
DEOE	9 febrero	Solicitado mediante el oficio DEOE/112/2012

En este sentido, las versiones actualizadas del Calendario se remitieron a la Unidad de Servicios de Informática, a fin de que fueran publicadas en la página de Intranet y de Internet del Instituto; así como para la actualización del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) mediante los siguientes oficios:

Fecha	Oficio DS
30 de enero	DS/152/12
24 de febrero	DS/311/12

- 10) 106 012 011.- Los informes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, correspondientes al cuarto trimestre de 2011, fueron revisados en el mes de enero de 2012, conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración y fueron presentados para su aprobación a la Junta General Ejecutiva en su Sesión Ordinaria del 27 de febrero y al Consejo General en su Sesión Ordinaria del 28 de marzo, ambas de 2012.

El reporte obtenido del avance físico del cuarto trimestre 2011 es el siguiente:

Unidad Responsable	Actividades			Volumen		
	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	49	49	100.0%	529	529	100.0%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	36	35	97.2%	42	41	97.6%
106 Dirección del Secretariado	54	54	100.0%	131	131	100.0%
108 Dirección Jurídica	42	42	100.0%	42	42	100.0%
109 Unidad de Servicios de Informática	26	26	100.0%	26	26	100.0%
110 Centro para el Desarrollo Democrático	30	30	100.0%	32	32	100.0%
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	206	206	100.0%	275	275	100.0%
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	55	55	100.0%	63	63	100.0%
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	73	73	100.0%	97	97	100.0%
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	47	46	97.9%	65	63	96.9%
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	51	51	100.0%	75	75	100.0%
116 Dirección Ejecutiva de Administración	92	91	98.9%	178	169	94.9%
118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	60	60	100.0%	98	98	100.0%
119 Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	28	28	100.0%	28	28	100.0%
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	30	30	100.0%	36	36	100.0%
121 Unidad Técnica de Planeación	9	9	100.0%	9	9	100.0%
TOTAL	888	885	99.66%	1,726	1,714	99.30%

Por último, en el mes de marzo se elaboraron los formatos del avance físico correspondientes al 1er. trimestre de 2012, para ser enviados a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en el mes de abril.

- 11) 106 012 012.- Los informes anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, correspondientes al 2011, fueron revisados en el mes de enero de 2012, conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración y fueron presentados para su aprobación a la Junta General Ejecutiva en su Sesión Ordinaria del 27 de febrero y al Consejo General en su Sesión Ordinaria del 28 de marzo, ambas de 2012.
- 12) 106 012 014.- En relación al seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, las actividades desarrolladas en el primer trimestre fueron:
 - I. Conforme a lo solicitado en el Consejo General se ha realizado el seguimiento semanal de las actividades, generando los siguientes 13 documentos:

- ✓ Actividades Cumplidas al 30 de marzo de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 23 de marzo de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 16 de marzo de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 09 de marzo de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 02 de marzo de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 24 de febrero de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 17 de febrero de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 10 de febrero de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 03 de febrero de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 27 de enero de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 20 de enero de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 13 de enero de 2012
- ✓ Actividades Cumplidas al 06 de enero de 2012

II. Por otra parte, la Comisión sesionó de forma extraordinaria en 3 ocasiones:

- ✓ 20 de marzo de 2012.
- ✓ 23 de febrero de 2012.
- ✓ 19 de enero de 2012.

III. Es importante mencionar que para estas sesiones la Dirección del Secretariado, como Secretaría Técnica de la Comisión realizó los siguientes trabajos:

- ✓ Por instrucciones de la Presidencia de la Comisión a Convocado a las Sesiones.
- ✓ Preparación y distribución de la documentación necesaria para cada sesión, así como solicitar a la UNICOM, poner a disposición dicha información en la página de Intranet del Instituto, en la parte correspondiente a la Comisión.
- ✓ Con la información proporcionada por la UTP preparó y presentó a la Comisión 3 informes sobre el seguimiento de actividades del CIPEF y PIPEF.
- ✓ Coadyuvar con la Presidencia de la Comisión en el Seguimiento de Acuerdos y elaboración de las Actas de la misma.

IV. Asimismo, los Informes aprobados por la Comisión se han presentado al Consejo General en sus sesiones ordinarias:

- ✓ 28 de marzo de 2012.
- ✓ 29 de febrero de 2012.
- ✓ 25 de enero de 2012.

V. Por último, se presenta el siguiente cuadro con los resultados obtenidos al 28 de marzo:

Área Responsable	Número de Actividades				Totales
	Cumplidas	En Proceso de Ejecución	Desfasadas en su Cumplimiento	Ejecución a Futuro	
104 CNCS		13			13
105 CAI	7	3	1	3	14
107 Contraloría Gral.		2			2
108 DJ	1	11			12
109 UNICOM	15	17		2	34
110 CDD		3			3
111 DERFE	21	27	1	17	66
112 DEPPP	38	13		9	60
113 DEOE	9	15		22	46
114 DESPE	1	3			4
115 DECEYEC	13	15		14	42
116 DEA	2	11			13
119 COVE	1	10	1	7	19
120 UFRPP	5	4		17	26
TOTAL	113	147	3	91	354
PORCENTAJE	31.92%	41.53%	0.85%	25.71%	100%

XIII.2.1 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.

Ver Anexo 2.

XIII.2.2 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 012 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico		
Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.	Se actualizó el inventario sobre el material con que cuenta la Dirección, el cual es el siguiente:	5.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.		
	Serie		Periodo	Archivos
	Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:		Del 5 noviembre 2003 Al 31 marzo 2012	299
	Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones		Del 5 noviembre 2003 Al 26 diciembre 2011	277
	Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales		De enero 2003 A diciembre 2011	108
	Memoria del Proceso Electoral Federal		2002-2003	2
			2008-2009	1
	Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales		Del 17 enero 2006 A 15 abril 2012	83
	Directorio de Organismos Electorales Locales		Del 9 enero 2007 Al 1 abril 2012	58
	Gaceta Electoral		De mayo 2001 a diciembre 2011 (De la No. 52 a la No. 137)	362
Total		1,190		

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a diversas juntas ejecutivas.